

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	GEISON ANDRÉS FRANCO TABARES
Informe de Actividades N°	4 de 5
Periodo	23/04/2026 a 22/05/2026
Número del Contrato	2425
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) A CARGO DE LA DIRECCION ESTRATEGICA DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL."
Plazo	cinco (5) Meses
Valor Total del Contrato	\$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/TE)
Valor del Periodo del Informe	\$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS M/TE)
Fecha de Inicio	23/01/2026
Fecha de Terminación	22/06/2026
Proyecto	202500000035685 - APOYO AL SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Supervisor	Luz Amparo Luna López
Dependencia	Secretaría de Planeación – Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Coordinar el (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS) en la Dirección Estratégica Ambiental.	1.1 Con fecha del 23 de abril de 2026, entre las 10:30 a.m. y las 12:30 p.m., en las instalaciones de la DEGA, se realizó mesa de trabajo para la revisión, análisis y evaluación preliminar del informe y la presentación correspondientes al cumplimiento de la vigencia 2025, documentos proyectados para su socialización ante el Concejo Municipal. Durante la jornada se revisaron aspectos relacionados con la estructura general de los documentos, la coherencia entre metas, actividades y resultados reportados, la claridad técnica de la información, los soportes normativos y las evidencias incorporadas, así como el enfoque estratégico y comunicativo de la presentación. Igualmente, se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la sustentación técnica y priorizar resultados estratégicos de la gestión desarrollada durante la vigencia evaluada. Como resultado, se identificaron oportunidades de mejora tanto en forma como en contenido, evidenciando la necesidad de ajustar algunos apartados, fortalecer soportes técnicos y consolidar indicadores y evidencias verificables, con el fin de optimizar la calidad técnica y la claridad de los documentos previo a su validación institucional y presentación ante el Concejo Municipal. 1.2 Con fecha del 27 de abril de 2026, entre las 9:00 a.m. y las 12:30 p.m., en las instalaciones de la DEGA, se realizó reunión de seguimiento del equipo técnico PGIRS, en la cual se revisaron compromisos pendientes, se socializó una convocatoria del Ministerio de Ambiente y se efectuó la revisión de las	1.1 <u>Abril 23 de 2026:</u> Acta de reunión y registro fotográfico. 1.2 <u>Abril 27 de 2026:</u> Acta de reunión y registro fotográfico. 1.3 <u>Mayo 7 de 2026:</u> Acta de reunión y registro fotográfico.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	presentaciones del Informe de Seguimiento PGIRS elaboradas por el equipo técnico. Durante la jornada se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad, coherencia y estructura de los contenidos, así como la necesidad de revisar los alcances contractuales del equipo para alinearlos con las funciones desempeñadas. Como resultado, se consolidaron ajustes y oportunidades de mejora para fortalecer las presentaciones del informe y optimizar la articulación interna del equipo técnico PGIRS. 1.3 El 7 de mayo de 2026, entre las 10:15 a.m. y las 12:05 p.m., en las instalaciones de la DEGA, se realizó reunión de seguimiento del equipo técnico PGIRS con el fin de revisar temas técnicos, operativos y estratégicos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Pereira. Durante la jornada se socializaron los resultados de la reunión realizada en la CARDER sobre el estado del PMA del relleno sanitario La Gloria, incluyendo aspectos relacionados con la matriz de aprovechamiento, afectaciones a cuencas hídricas y acciones de seguimiento ambiental. Asimismo, se revisaron actividades y requerimientos institucionales para el evento de residuos posconsumo programado para el 14 de mayo en la Plaza de Bolívar, y se planteó la necesidad de estructurar propuestas técnicas e institucionales para la mesa de trabajo con el concejal Elkin Gutiérrez. Como resultado, se logró avanzar en la articulación de acciones estratégicas del equipo PGIRS, definir prioridades frente al seguimiento ambiental y fortalecer la preparación de propuestas orientadas a mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el municipio.		
--	---	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Implementar y mantener un sistema de gestión de residuos sólidos efectivo y sostenible.	2.1. Durante el cuarto periodo, y en cumplimiento del alcance orientado a implementar y mantener un sistema de gestión de residuos sólidos efectivo y sostenible, se continuó fortaleciendo la estructuración y validación estratégica del PGIRS como herramienta base del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Pereira, permitiendo avanzar en la articulación entre la planificación del PGIRS y la operación del servicio público de aseo. Durante esta fase se consolidó información estratégica, se realizó seguimiento a indicadores, revisión de matrices de comunicaciones y PQRS, así como el fortalecimiento de herramientas de seguimiento y control, complementadas con actividades de articulación institucional y jornadas de sensibilización ambiental. Estas acciones representan avances en las fases de planificación y seguimiento del sistema (Planear – Verificar), contribuyendo al fortalecimiento de los componentes técnicos, administrativos y operativos necesarios para la implementación progresiva y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Asimismo, fortalecen el rol de la DEGA en los procesos de seguimiento, control y toma de decisiones para la mejora continua de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio.	2.1 Documento técnico elaborado y ajustado.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.
3. Implementar un plan de gestión integral de residuos sólidos que se ajuste a las necesidades y objetivos de la Dirección.	3.1 Durante el cuarto periodo, y en cumplimiento del alcance orientado a implementar un plan de gestión integral de residuos sólidos que se ajuste a las necesidades y objetivos de la Dirección, se continuó fortaleciendo el esquema de seguimiento técnico del PGIRS, permitiendo evaluar el nivel de ejecución de las acciones priorizadas, el cumplimiento de metas y la consolidación de evidencias. Durante esta fase se avanzó en el seguimiento a indicadores, revisión de matrices de comunicaciones y	3.1. Documento técnico elaborado y ajustado – Plan de implementación.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	PQRS, consolidación de información estratégica, articulación institucional y desarrollo de jornadas de sensibilización ambiental, fortaleciendo progresivamente la implementación y aplicabilidad del plan en el municipio de Pereira. Estas acciones permitieron a la DEGA fortalecer los procesos de seguimiento, evaluación y toma de decisiones basadas en evidencia, contribuyendo a la mejora continua de la gestión integral de residuos sólidos y a la consolidación de herramientas ajustadas a las necesidades operativas e institucionales de la Dirección.		
4. Coordinar y supervisar la gestión de residuos sólidos en la Dirección, incluyendo la recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos.	4.1. En cumplimiento del alcance relacionado con coordinar y supervisar la gestión de residuos sólidos en la Dirección, incluyendo los procesos de recolección, transporte, almacenamiento y disposición final, durante el periodo se llevó a cabo la actualización, revisión y consolidación de la matriz de aprovechamiento, como instrumento de apoyo para el seguimiento y control de la gestión integral de residuos sólidos. Esta actividad permitió fortalecer el control y la trazabilidad de los residuos aprovechables, optimizar el seguimiento a las actividades operativas asociadas a su manejo y apoyar la toma de decisiones frente a los procesos de gestión y supervisión. De igual manera, facilita que la Dirección disponga de información organizada, actualizada y verificable para la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables en materia de gestión de residuos sólidos.	4.1. Matriz de aprovechamiento consolidada. de y	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.
5. Identificar y clasificar los residuos sólidos generados y desarrollar estrategias para reducir, reutilizar y reciclar.	5.1 En el marco del alcance establecido, se avanzó en las actividades de identificación y clasificación de los residuos sólidos generados, así como en la consolidación de estrategias orientadas a la reducción, reutilización y reciclaje, mediante la actualización y organización de la información de aprovechamiento	5.1. Base de datos de clasificación y aprovechamiento de residuos actualizada.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	contenida en la matriz dispuesta para este fin. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de la implementación del PGIRS, al permitir una mejor caracterización de los residuos generados, facilitar el seguimiento a los procesos de aprovechamiento y apoyar la formulación de acciones enfocadas en la reducción en la fuente, reutilización y reciclaje. Asimismo, brinda a la Dirección información técnica confiable y actualizada para fortalecer los procesos de seguimiento, control y mejora continua de la gestión integral de residuos sólidos.		
6. Capacitar y concientizar a los diferentes grupos de interés sobre la importancia de la gestión de residuos sólidos y las prácticas sostenibles.	6.1 Nota: Esta actividad se presenta en el actual periodo, teniendo en cuenta que para el día 22 de abril, en jornada de la mañana, fue presentado el Informe No. 3. En este sentido, el día 22 de abril del presente año, en el horario comprendido entre las 2:00 p.m. y las 4:00 p.m., se desarrolló una jornada de sensibilización ambiental en las instalaciones de la empresa CONFETEX, ubicada en Pereira. La actividad estuvo dirigida a los colaboradores de las diferentes áreas de la empresa, abordando temas relacionados con la adecuada separación y clasificación de los residuos sólidos, así como el uso eficiente y ahorro del agua, promoviendo buenas prácticas ambientales dentro de los procesos productivos y administrativos. Esta jornada aporta de manera significativa a la gestión desarrollada por la DEGA, al fortalecer los procesos de educación y cultura ambiental en el sector empresarial, fomentar la gestión integral de residuos sólidos, incentivar el aprovechamiento y la correcta disposición de los residuos, y promover acciones orientadas a la conservación del recurso hídrico. Asimismo, contribuye al cumplimiento de estrategias de sensibilización y fortalecimiento ambiental contempladas dentro de los programas de gestión ambiental y sostenibilidad del municipio.	6.1 Abril 22 de 2026: Acta de reunión y registro fotográfico.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

7. Monitorear y evaluar el desempeño del PGIRS, identificando oportunidades para mejorar y recomendando acciones correctivas.	7.1 Durante el cuarto periodo de ejecución se continuó fortaleciendo el proceso de monitoreo y evaluación del desempeño del Plan de Acción General del PGIRS, mediante la actualización, consolidación y análisis del informe de avance correspondiente al periodo evaluado. En esta fase se dio continuidad a la implementación y ajuste de herramientas de seguimiento orientadas a mejorar la trazabilidad, organización y calidad de la información reportada. El ejercicio incluyó la revisión, validación y análisis de la información técnica disponible, así como el seguimiento al cumplimiento de metas, indicadores y acciones prioritizadas, permitiendo identificar oportunidades de mejora, necesidades de fortalecimiento y acciones correctivas para optimizar la implementación progresiva del PGIRS. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y control del PGIRS, facilitando una evaluación más estructurada del avance de las acciones ejecutadas, apoyando la toma de decisiones informadas y consolidando un esquema de mejora continua en la gestión integral de residuos sólidos desde la DEGA.	7.1 Informe de avance No. 4 del plan de acción-PGIRS.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.
8. Garantizar que la Dirección cumpla con las regulaciones y normas ambientales aplicables a la gestión de residuos sólidos.	8.1 El día 12 de mayo, con el fin de garantizar que la Dirección cumpla con las regulaciones y normas ambientales aplicables a la gestión de residuos sólidos, y en el marco de las actividades de seguimiento a la gestión de comunicaciones asociadas al componente PGIRS, se llevó a cabo una reunión con la abogada del equipo PGIRS, Martha Ospina, con el propósito de realizar la revisión y seguimiento trimestral de las PQRS recibidas mediante SAIA, derechos de petición y correos electrónicos. La jornada se desarrolló entre las 8:45 a. m. y las 9:20 a. m. en las instalaciones de la DEGA. Durante el encuentro se consolidó la información correspondiente al periodo evaluado y posteriormente se remitió la	8.1 Mayo 12 de 2026: Acta de reunión y registro fotográfico. -Comunicación SAIA No. 20260515-26388-I y matriz actualizada.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	matriz de seguimiento mediante SAIA No. 20260515-26388-I a la abogada Paola Calvo. Esta actividad fortalece los mecanismos de seguimiento, control y trazabilidad de la información relacionada con el PGIRS, permitiendo verificar el adecuado trámite y atención de las PQRS, identificar oportunamente posibles incumplimientos y apoyar la implementación de acciones de mejora dentro de los procesos de gestión ambiental desarrollados por la DEGA.		
9. Liderar en la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal en la proyección de respuestas a las peticiones y demás solicitudes, relacionadas con el objeto contractual.	9.1 Durante el cuarto periodo de ejecución, y en cumplimiento del alcance orientado a liderar en la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal la proyección de respuestas a las peticiones y demás solicitudes relacionadas con el objeto contractual, se continuó fortaleciendo el proceso de actualización, revisión y consolidación de respuestas asociadas a la implementación del PGIRS y demás actividades desarrolladas por la DEGA. Este proceso comprendió la recopilación, validación y análisis de información técnica proveniente de los diferentes componentes del sistema, permitiendo mejorar la trazabilidad, organización y oportunidad de las respuestas emitidas, así como fortalecer el seguimiento documental y administrativo de las actuaciones adelantadas. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento institucional de la DEGA, al optimizar la articulación interna, consolidar la gestión de la información técnica y mejorar la capacidad de respuesta frente a los diferentes actores involucrados. Asimismo, aportan al seguimiento del PGIRS, la toma de decisiones basada en información verificable y el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables a la gestión integral de residuos sólidos.	9.1 Matriz de seguimiento a SAIA, derechos de petición y correos electrónicos actualizada.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

10. Participar en comités y/o espacios en los que sea requerido para el cumplimiento del objeto contractual.	10.1 El día 29 de abril de 2026, en horas de la mañana, y en atención a la Comunicación Externa No. 20260416-480-I del 16 de abril de 2026, mediante la cual la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. puso en conocimiento un presunto arrojo irregular de residuos en el corregimiento de La Bella, se realizó visita técnica de inspección al área afectada en compañía de la SDRGA y el corregidor del sector. Durante el recorrido se efectuó la verificación de las condiciones del sitio, asimismo, se realizó reconocimiento de las características del terreno, revisión de las posibles fuentes de afectación y registro fotográfico como soporte técnico de la visita. La actividad permitió consolidar información para el respectivo análisis técnico, fortalecer el seguimiento institucional frente a este tipo de situaciones y generar insumos para la definición de acciones de control, articulación interinstitucional y posibles medidas de manejo ambiental. Esta actuación aporta significativamente a la gestión desarrollada por la DEGA, al fortalecer los procesos de inspección, seguimiento y control ambiental asociados a la gestión integral de residuos sólidos, contribuir a la protección de las áreas rurales y apoyar la toma de decisiones técnicas frente a eventos de disposición inadecuada de residuos en el municipio de Pereira. 10.2 El 6 de mayo de 2026, entre las 9:00 a.m. y las 11:30 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, se llevó a cabo mesa de trabajo con la participación del equipo técnico de la Secretaría, el concejal Elkin Gutiérrez y su equipo de apoyo, en el marco del seguimiento e implementación del PGIRS. Durante la jornada se abordaron problemáticas relacionadas con la prestación del servicio público de aseo en el municipio, incluyendo puntos críticos,	10.1 Abril 29 de 2026: Concepto técnico y registro fotográfico 10.2 Mayo 6 de 2026: Acta de reunión y registro fotográfico. 10.3 Mayo 12 de 2026: Acta de reunión y registro fotográfico.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.
--	---	---	--



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	manejo inadecuado de residuos y necesidades de fortalecimiento en el seguimiento a los prestadores. Asimismo, se discutieron posibles vacíos técnicos en algunos componentes del PGIRS y la necesidad de evaluar ajustes que permitan definir criterios más claros para la operación y seguimiento del servicio. Como resultado, se logró generar un espacio de articulación técnica e institucional para identificar problemáticas prioritarias, fortalecer el análisis del PGIRS y plantear posibles acciones de mejora frente al seguimiento de los prestadores y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio. 10.3 Con fecha del 12 de mayo de 2026, entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m., en las instalaciones de la DEGA, se participó en mesa de trabajo técnica en el marco del expediente municipal, donde como equipo PGIRS se socializó la matriz de indicadores previamente diligenciada. Durante la jornada se revisó la consolidación y actualización de la matriz base de indicadores, reiterando la responsabilidad de cada líder de proceso frente al cargo de información y la definición de periodicidades de medición. Asimismo, se planteó la posibilidad de incorporar nuevos indicadores relacionados con recursos hídricos, conectividad ecológica, áreas protegidas y brechas de atención, los cuales deberán ser previamente validados técnicamente. Como resultado, se fortaleció la articulación técnica entre el equipo PGIRS y el expediente municipal, permitiendo unificar criterios para el manejo, seguimiento y consolidación de la información.		
--	--	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

11. Presentar informes de cumplimiento y gestión a la Dirección cada mes de relación con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS.	11.1 En cumplimiento del alcance contractual relacionado con la elaboración y presentación mensual de informes de seguimiento y gestión del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), se presenta el informe correspondiente al cuarto periodo, en el cual se consolidan las actividades desarrolladas, los avances obtenidos y el análisis de la gestión ejecutada durante el mes. Este informe constituye una herramienta de apoyo para el seguimiento y control por parte de la Dirección, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de las acciones programadas, verificar el avance de los diferentes componentes del PGIRS y facilitar la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de su implementación y cumplimiento.	11.1 Se presenta informe de cumplimiento y gestión del cuarto periodo.	Todos los registros y evidencias quedan en la plataforma del SECOP II, así como en los archivos físicos y digitales de la DEGA.
--	---	--	---

GEISON ANDRÉS FRANCO TABARES
Contratista
c.c. 9.861.737

LUZ AMPARO LUNA LOPEZ
Supervisor

JUAN MANUEL GARCIA OCAMPO
Líder proceso

CARLOS ANDRES HINCAPIE VELEZ
Revisión Jurídica